



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESTRICCIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA SANITARIA EN LA COMIDA A LA QUE ASISTIÓ EL 06.05.2021 EN UN RESTAURANTE DE SANTANDER, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/5150-0043]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 10L/5150-0043, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a cumplimiento de las restricciones establecidas en la normativa sanitaria en la comida a la que asistió el 06.05.2021 en un restaurante de Santander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5150-0043]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el art. 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al presidente del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno

¿Cumplió el presidente de Cantabria en la comida celebrada el 6 de mayo en un restaurante de Santander con las restricciones establecidas en la normativa sanitaria dictada por su Gobierno?

Santander a 14 de mayo de 2021

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz Grupo Parlamentario Regionalista."